INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ENTREGA IEQ RECONOCIMIENTOS AL COBAQ Y AL ITESM CAMPUS QRO.

QUERÉTARO, Qro., 10 de junio de 2014.- Las instituciones educativas en el estado son aliados invaluables del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para la difusión de los valores cívico-democráticos y la formación de ciudadanos, afirmó la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú. Lo anterior en el marco de la entrega de reconocimientos que el IEQ realizó a estudiantes de la Preparatoria del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro y el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), por su participación en el Segundo Concurso Estatal de Oratoria convocado por el IEQ. El Director General del COBAQ, Héctor Guillén Maldonado, destacó la determinación de la autoridad electoral para abrir espacios a los jóvenes del estado, con el fin de que puedan expresarse y desarrollar sus capacidades. Asimismo, el funcionario estatal señaló que es tarea compartida del IEQ y el Colegio de Bachilleres la formación de ciudadanos, a través de la educación cívica. Dicho concurso es parte de las actividades del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Democrática que impulsa el IEQ desde el año 2013.

http://queretaro.quadratin.com.mx/Entrega-IEQ-reconocimientos-al-COBAQ-y-al-ITESM-Campus-Qro/

http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/309518-reconoce-ieq-apoyo-de-cobaq-y-tecnologico-de-monterrey/

COLUMNA ASTERISCOS

ELECTORAL. De entre las últimas acciones que organiza el Instituto Electoral de Querétaro, hay que destacar, sin duda alguna, la que realiza mañana. Durante la sesión extraordinaria que realizan los integrantes de la Comisión de Organización Electoral- que preside Alfredo Flores Ríos-, se presentará el programa informativo "Retrospectiva Electoral 1997-2012". Obviamente es un documento electrónico de gran valía para el análisis comicial y, sobre todo, para uso de los partidos políticos. (AM, 4)

ESCUELAS SON ALIADAS DEL IEQ

Por Aimée Pacheco

Las instituciones educativas en el estado son aliados invaluables del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para la difusión de los valores cívico-democráticos y la formación de ciudadanos, afirmó la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú. La Presidenta del organismo electoral agradeció la colaboración de la Preparatoria del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro y el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), por su participación en el Segundo Concurso Estatal de Oratoria convocado por el IEQ. El Director General del COBAQ, Héctor Guillén Maldonado, destacó la determinación de la autoridad electoral para abrir espacios a los jóvenes del estado, con el fin de que puedan expresarse y desarrollar sus capacidades. Asimismo, el funcionario estatal señaló que es tarea compartida del IEQ y el Colegio de Bachilleres la formación de ciudadanos, a través de la educación cívica. En representación de la Preparatoria del ITESM Campus Querétaro, Christina Lee Norris, agradeció la invitación a participar en el concurso de oratoria, ejercicio que permitió escuchar las inquietudes de los jóvenes.

Dicho concurso es parte de las actividades del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Democrática que impulsa el IEQ desde el año 2013. José Miguel Ángel Núñez Pérez (ITESM), Alina Deyanira Morán Martínez (COBAQ Cadereyta) y Luis Enrique Trejo Olguín (COBAQ Cadereyta), fueron los ganadores del primer, segundo y tercer lugar respectivamente. (DQ, 5)

ALFREDO FLORES SE DESCARTA PARA RENOVACIÓN DEL IEQ

Por Irán Hernández

Es tiempo de que vengan otras generaciones que fortalezcan la democracia, señaló Alfredo Flores Ríos, consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien dijo que no tiene interés en participar en la convocatoria para conformar el nuevo órgano local. "No tengo interés ya en participar en el instituto y creo que es época o fecha de que vengan nuevas generaciones a darle un nuevo aire al Instituto Electoral de Querétaro, y sobre todo fortalecer a esta institución que se queda muy firme con los procesos electorales que se han realizado. Dio a conocer que los lineamientos que se presentaron este lunes para participar en la convocatoria, ya estaban establecidos en las leyes secundarias de la reforma político electoral, sin embargo falta que se publique la misma. "Sí mira, a mí no me han traído la convocatoria, si no los lineamientos y justamente en los lineamientos vienen los requisitos que ya estaban establecidos cuando fue aprobada la ley secundaria". Enfatizó que ha trabajado más de 15 años en dicha institución, por lo que su ciclo ha concluido y está satisfecho con su labor en materia electoral del estado. "Fíjate que digo que todas las personas venimos de ciclos y el ciclo para un servidor termina, muy satisfecho, muy honrado con todo lo que me ha dado el instituto electoral", dijo. (C.p.7)

ALFREDO FLORES RÍOS NO TIENE INTERÉS EN INTEGRAR EL NUEVO ÓRGANO ELECTORAL LOCAL

Alfredo Flores Ríos, consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) señaló que no participará en la convocatoria para elegir a los consejeros locales de los nuevos órganos y consideró que es tiempo de nuevas generaciones. "En este momento estaría casi en disposición de comentarte que no tengo interés ya en participar en el instituto y creo que es época o fecha de que vengan nuevas generaciones a darle un nuevo aire al Instituto Electoral de Querétaro y sobre todo a fortalecer a esta institución que se queda muy firme con los procesos electorales que se han realizado". Mencionó que los lineamientos que se dieron a conocer este lunes para participar en la convocatoria, ya estaban establecidos en las leyes secundarias de la reforma político electoral, sin embargo falta que se publique la misma. "Sí mira, a mí no me han traído la convocatoria si no los lineamientos y justamente en los lineamientos vienen los requisitos que ya estaban establecidos cuando fue aprobada la ley secundaria". Flores Ríos agregó que ha trabajado más de 15 años en dicha institución, por lo que su ciclo ha concluido y está satisfecho de su trabajo en materia electoral. "Fíjate que digo que todas las personas venimos de ciclos y el ciclo para un servidor termina, muy satisfecho, muy honrado con todo lo que me ha dado el instituto electoral, un poco más de 15 años de estar ahí trabajando para la institución. Entonces el ciclo se cierra y ya estaremos viendo ahora qué procede". Respecto a sus futuros proyectos, puntualizó que hasta el momento no tiene nada en concreto: "Mira no tengo nada concreto, no tengo ningún proyecto definido, de lo que sí estoy convencido es que debe de darse espacio a nuevas personas porque los ciclos se van iniciado y se van acabando, yo creo que es época de que se le dé nuevo aire a nuevas personas". Añadió que el Instituto Electoral de Querétaro está listo para la entrega recepción y confía en que los nuevos consejeros le den seguimiento al trabajo pendiente en la transición. "Sí, por supuesto, eso de manera permanente, hemos estado sacando todos los pendientes que pudiéramos tener y además las legislaciones permiten darle seguimiento a los asuntos que pudieran haber quedado pendientes por el mismo desarrollo de un procedimiento".

http://www.reqronexion.com/index.php/alfredo-flores-rios-no-tiene-interes-en-integrar-el-nuevo-organo-electoral-local/

COLUMNAS IEQ
FORMAS DE EJERCER LA DEMOCRACIA
Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ
"Uno de los principios básicos de la teoría política consiste en asumir que un régimen democrático requiere de una ciudadanía que se interesa, se informa y participa en los asuntos políticos de su comunidad. Sin la participación de los ciudadanos en el proceso político la democracia carece de sentido y legitimidad".-Alexis de Tocqueville. El concepto de ciudadanía activa tiene una acepción amplia de la participación y no se restringe únicamente a la dimensión política, y menos a lo electoral. Un ciudadano íntegro y completo, incluye formas de participación ciudadana nuevas y no convencionales, además de actividades políticas tradicionales como el voto o la militancia en partidos u organizaciones civiles. Los límites amplios de esta idea de ciudadanía activa se pueden establecer mediante criterios éticos. Las actividades de los ciudadanos, de inicio, deben brindar apoyo a la comunidad y ser acordes con los principios de los derechos humanos, la justicia y el Estado de derecho. Así, la ciudadanía en sus diferentes acepciones, visiones y dimensiones, pensada en términos maximalistas e integrales, podemos ubicarla en primer lugar en el Estado de derecho, que nos asegura el acceso a la justicia. El ejercicio de la ciudadanía en un gobierno democrático necesariamente requiere de un Estado de derecho efectivo. Lo que implica la existencia real y vigente de un sistema jurídico-legal con todas las características que ello implica, como es: la no retroactividad de la ley, el principio de máxima publicidad, la generalidad en cuanto a su aplicación; y lo más importante, la estabilidad que garantice derechos e igualdad a los ciudadanos. En palabras de Leonardo Morlino: "ninguna libertad o igualdad, o incluso responsabilidad, es posible si el respeto a la ley no se cumple". Diversos académicos han identificado distintos tipos de participación política, como es el caso del sufragio, la participación en campañas electorales, actividades comunitarias y el contacto e interacción con las autoridades, entre otros. Cada una de estas formas de participación, difiere en cuanto al tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos; y estrategias de acción. Pero el voto es, sin duda, la medida de participación política más común y visible en las democracias liberales. Tal vez porque votar, es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere de poco esfuerzo y cooperación con otros individuos. Sin embargo, el voto es sólo una de las diferentes modalidades de participación política que una persona puede ejercer, y los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad. La participación de los ciudadanos en la vida política de un país, no sólo se da en forma individual, también existe la presencia organizada que se da a través de la sociedad civil, cuya participación en una democracia es innegable. Gran parte de la literatura sobre democratización señala que una sociedad civil más dinámica provee mayores posibilidades para que una democracia surja, se desarrolle y, sobre todo, se consolide. Robert Putnam, reconocido sociólogo y politólogo estadounidense, sugiere que la fuerza y capacidad de respuesta de un régimen democrático dependen del carácter de una sociedad civil, ya que el efecto potencial de ésta fortalece tanto el funcionamiento democrático como la fuerza del Estado; lo cual genera confianza social, y conciencia cívica, que a fin de cuentas se consolida en un capital social. En México este capital social, generado por las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, no sólo han expandido la agenda de los gobiernos, sino que también se han movido hacia los espacios vacíos que han abandonado las instituciones tradicionales. Estas organizaciones han acogido a grandes sectores de la población que en otro momento no hubieran tenido espacio, ni representación; y han desarrollo formas de organización ajenas a los espacios tradicionales. Estas organizaciones de la sociedad civil, han dado una lección de cómo se pueden generar otras prácticas democráticas e incluyentes entre los ciudadanos.

Nuestro reconocimiento a todas esas organizaciones que han contribuido con su esfuerzo a sumar las grandes diferencias de las minorías que conforman México. A todos los que trabajan en consolidar una agenda en asuntos de género, juventud, medio ambiente, indigenismo y otros temas que han promovido otras formas de ejercer la democracia fuera de las urnas y los partidos políticos. (DQ, 8, EL MOSQUITO, 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

OBSTÁCULOS DE FORMA
Por Aimée Pacheco
Sin detallas cuáles son los aspectos que mantienen en receso a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura, lo que ha impedido que se concrete la aprobación de la reforma a la Constitución en materia electoral, el coordinador de los diputados del PAN, Guillermo Vega Guerrero dijo que las discrepancias son sobre ciertos artículos donde tanto el PAN como el PRI consideran que debe ir a la Constitución local y en otros casos en la ley electoral. "Son temas de forma y que pudieran representar algo de fondo, sobre todo las figuras de participación políticos y otras reglas de participación o asociación política de los mismos, básicamente sobre eso está estribando la discusión pero estamos avanzando". Consideró que la Constitución lo que debe garantizar es la posibilidad de que se den elecciones transparentes, limpias y legítimas en Querétaro. "Para el PAN es muy importante dejar claro este concepto desde la Constitución y en ese sentido, estamos teniendo pláticas en los otros partidos, fundamentalmente con el PRI", señaló al recordar que hay un plazo constitucional que debe cumplir, pues si la legislatura de Querétaro trasgrede el 30 de junio y no ha reformado la Constitución y la Ley Electoral, darían un mal mensaje a los queretanos. (DQ, 5)

ESPERA PRI SACAR TAMBIÉN LA ELECTORAL
Por Olivia Lara
El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, confía en que exista consenso entre las diferentes fuerzas políticas del Congreso queretano para legislar en lo local sobre la reforma electoral y que esté a favor de la democracia ciudadana por encima de los intereses políticos. Luego del suspenso de la reforma constitucional local en la LVII Legislatura, debido al receso que volvió a pedir la Comisión de Puntos Constitucionales a la espera de un consenso en las dirigencias nacionales de las seis fuerzas políticas, Salinas Muñoz urgió a acelerar los trabajos para que concluyan a más tardar el 30 de junio. "Nosotros apelamos a la responsabilidad de los legisladores para que en primer lugar lleven a cabo aquellas acciones que son prioritarias, como empatar las fechas, legislar en la equidad de género sobre el reconocimiento que debe existir y empezar a desmembrar para consensuar aquellos puntos específicos", exhortó el dirigente. (EUQ, 4)

LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL EN QUERÉTARO (II/II)
Por Cecilia Pérez Zepeda
En la mayoría de los casos y por unanimidad de Regidores, Síndicos y President@s Municipales, acordaron enviar interesante respuesta al Diputado Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura del Estado, respecto al dictamen recaído a la Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en materia política electoral, y solicitaron replantear el Dictamen. Por cuestiones de espacio mencionaré solo algunos de los temas, veamos: Advirtieron la oportunidad de enriquecer, corregir aspectos que consideraron inconvenientes o imprecisos, tanto en la exposición de motivos como en el cuerpo del propio dictamen, y propusieron adecuaciones de fondo a las normas rectoras de la competencia electoral.

En tratándose de Coaliciones se observó que las mismas deberán clasificarse en coaliciones totales, parciales o flexibles, precisar que el candidato de la coalición aparecerá en la boleta tantas veces como partidos integren la misma, es decir, prohibiéndose los logotipos comunes y la imagen única del candidato de coalición en la boleta; y dejándose consignado que en el primer proceso electoral en el que participe un partido político nacional o local, no podrá coaligarse bajo ninguna circunstancia. De igual manera regular las Candidaturas Comunes Respecto a la fracción V del artículo 8 constitucional, que refiere como requisito para postularse a cargos de elección popular, entre otros, el consistente en: "No ser Presidente Municipal, ni ser titular de ninguno de los organismos a los que esta Constitución otorga autonomía, ni ser Secretario o Subsecretario de Estado, ni titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones, mediante licencia en los términos de ley, por lo menos noventa días naturales antes del día de la elección", se propone señalar únicamente la obligación de separarse del cargo, sin especificar el medio o procedimiento para conseguirlo. Para los artículos 15 y 32 del proyecto de reforma advirtieron que tanto "Los organismos públicos locales electorales" como "Las autoridades electorales jurisdiccionales" merecen un nombre propio, de tal manera que se hace la sugerencia del "bautizo". En lo que toca a la reforma del artículo 35, en su fracción III, donde se planteó fijar en uno sólo el Síndico que debe formar parte de cada Ayuntamiento, en lugar de los "hasta tres" que actualmente señala el texto vigente, se apuntó sostener que resultaría de mayor conveniencia para los Ayuntamientos y sobre todo para la figura del Presidente Municipal, la existencia de DOS Síndicos por cada Ayuntamiento. Lo anterior tiene que ver con que ni el gobierno municipal en su conjunto, ni el Presidente Municipal en lo particular, queden "cautivos" y sujetos al posible capricho de un solo Síndico, que pudiera conducirse bajo el impulso de intereses particulares. La forma ha sido cubierta de manera respetuosa, y en cuanto al fondo, son de importancia relevante para las fuerzas políticas, pues se habla nada más y nada menos de establecer en la Constitución el "piso parejo" con el que deberán contar los partidos en la siguiente contienda electoral con las reglas mínimas. Precisamente este es el momento en que los Ayuntamientos deben solicitar el replanteamiento del dictamen, que reformará nuestra Constitución, ya que se requiere del voto favorable de las 2/3 partes de los Ayuntamientos (es decir doce de ellos), y una Mayoría calificada de 2/3 partes de integrantes del Congreso (esto es, 17 diputados), para efectos de promulgación y posterior publicación. Más adelante no serán tomados en cuenta. Sin duda un ejercicio democrático interesante el que se está llevando a cabo en la Cámara de Diputados en nuestro Estado, seguramente, ya debe estarse trabajando en el replanteamiento del documento como lo han solicitado los Ayuntamientos integrados por los partidos con registro ante la autoridad electoral de la entidad.

http://dialogoqueretano.com.mx/la-reforma-politica-electoral-en-queretaro-iiii/

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

AUGURA TONATIUH "CARRO COMPLETO"

Por Aracely Tovar Molgado

El presidente del Comité Estatal del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, habló sobre el proceso electoral del 2015, donde aseguró que el PRI de hoy es un PRI de triunfos derivado del trabajo, donde se tiene la gran aspiración de ganar 15 diputaciones, los 18 municipios y de volver a refrendar el triunfo de la gubernatura. En cuanto al tema de la reforma, que se le cuestionó, afirmó que el propósito fundamental de la reforma debe ser el fortalecimiento de la democracia, "en ese sentido nosotros observamos de que los legisladores y presidentes municipales sean elegibles para un segundo periodo y en algunos casos un tercer término para agregar esa parte de motivación a los que están legislando para poder hacer mejor su trabajo". (N-Síguelo p.2)

AGRADECE LOYOLA VERA DISTINCIÓN DE PRIISTAS

Por Patricia Vázquez

Compromiso con el partido y la ciudadanía, refrendó el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, luego de las declaraciones que hiciera el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien lo destacó como una buena carta para los próximos comicios electorales. Cuestionado sobre el tema, el edil se dijo honrado por dichas declaraciones que, aseguró, le representan un compromiso de seguir trabajando y redoblar esfuerzos para responder a esa confianza mostrada por el tricolor y los ciudadanos, que finalmente llevaron a ocupar la alcaldía en la capital queretana. (PA, 1)

CARREÑO DIRIGENTE ESTATAL DE LA ASOCIACIÓN MÉXICO NUEVO DEL PRI

Por Noticias

El diputado Ricardo Carreño Frausto tomó protesta como dirigente estatal de la Asociación México Nuevo, la cual está adherida al PRI desde el año de 1991. El evento tuvo lugar en las instalaciones de la Comité Ejecutivo Estatal del tricolor, en presencia de Tonatiuh Salinas Muñoz, Presidente del Comité; y Humberto López Flores., dirigente nacional de la Asociación México Nuevo. Por su parte, el diputado Ricardo Carreño, externó las ganas y la actitud de trabajar, con el objetivo de brindar los mejores resultados a la ciudadanía queretana desde el primer día como dirigente estatal de la asociación. (N-Síguelo p.3)

LANZARÁ PRI SU RED DE POLÍTICAS PÚBLICAS AQUÍ

Por Redacción

Como lo adelantó PLAZA DE ARMAS, el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, acompañó en rueda de prensa en la Ciudad de México al dirigente nacional de Fundación Colosio, Adrián Gallardo; a la secretaria de Asuntos Internacionales de la Fundación a nivel nacional, Luz María de la Mora; y al dirigente estatal del organismo, Antonio Mejía, para dar a conocer el objetivo de la Red de Políticas Públicas a nivel nacional, que hará de Querétaro su sede. El evento será el sábado 14 de junio. (PA, 1)

EN QRO., ARRANQUE DE LA RED DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Redacción

Tonatiuh Salinas, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, anunció que este sábado Querétaro será sede del arranque de la Red de Políticas Públicas a nivel nacional, donde el secretario de Economía, Idelfonso Guajardo, ofrecerá una conferencia magistral. Ayer en la Ciudad de México, el priista queretano y el dirigente nacional de la Fundación Colosio, Adrián Gallardo Landeros, La secretaria de Asuntos Internacionales de Fundación Colosio a nivel nacional, Luz María de la Mora, y el dirigente estatal de la Fundación en Querétaro, Antonio Mejía Lira, dieron a conocer el objetivo de la Red de Políticas Públicas a nivel nacional. (C.p.7)

PRI ANALIZARÁ POLÍTICAS EN INDUSTRIA Y PRODUCTIVIDAD

Por Olivia Lara

La Fundación Colosio AC y el PRI de Querétaro arrancarán el próximo sábado 14 de julio, en el Centro de Congresos del estado, la Red de Políticas Públicas a nivel nacional, la cual contempla un análisis con expertos para proponer políticas en materia industrial, de competitividad y productividad. Destacaron que Querétaro es la entidad que sirve de modelo nacional en la transformación económica y desarrollo industrial. En rueda de prensa en la ciudad de México, con la presencia del presidente del PRI de Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, y Adrián Gallardo Landeros, presidente de la fundación Colosio AC, convocaron a personas vinculadas con políticas públicas de temas relevantes en la agenda nacional, como legisladores, académicos, especialistas, funcionarios públicos de los tres órganos de gobierno e instancias educativas y de investigación. (EUQ, 4)

SENADOR CONFÍA EN AVAL PARA ENERGÉTICA

Por Olivia Lara

Este martes comenzó el análisis de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y energía en comisiones de la Cámara Alta, mismas que deberán estar listas en la primera quincena de julio, aseguró Enrique Burgos García, senador queretano por el PRI. La discusión de estas reglamentaciones, afirmó, se realizará durante el Mundial de Futbol de Brasil. Burgos García reconoció que es un tema de vital importancia que no se debe atrasar. Dijo confiar en que se llegue a los acuerdos suficientes con las distintas fuerzas políticas. (EUQ, 4)

NA

PANAL VA SOLO, AUNQUE NO SE CIERRA A UNA ALIANZA

Por Jorge Vargas Sánchez

Nueva Alianza no se ha planteado como principal escenario en 2015 aliarse con otro partido político. El dirigente partidista, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, dijo que sin embargo su partido no está cerrado a ninguna alianza si esta beneficia a Querétaro y a los queretanos. Agregó que el PANAL tiene 7,200 militantes y está por recibir 2 mil más. (PA web)

MORENA

NO HAY GARANTÍA EN EL INE: AMLO

Por Jorge Vargas Sánchez

Andrés Manuel López afirmó que "no hay garantía" de que la nueva naturaleza jurídica del IFE, que es el Instituto Nacional Electoral, "respete el voto" de los electores en la contienda de 2015, pues no hay diferencia entre uno y otro organismo: "Es la misma gata, nada más que revolcada, y más cara". En una rueda de prensa, cuyo objetivo era "destapar" al candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para la Gubernatura de Querétaro en 2015, al ex candidato presidencial se le hizo la pregunta anterior entre otras tantas que se le hicieron sobre temas diversos. (PA web)

LÓPEZ OBRADOR DESTAPA OTRAAA VEZ A CELIA

Por Verónica Ruiz

El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, anunció que la magistrada Celia Maya García será la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al gobierno de Querétaro. En conferencia de prensa, informó que luego de una consulta de Consejo, se acordó que en caso de que Morena obtenga su registro como partido político, Celia Maya será su abanderada en las elecciones del 2015. López Obrador informó que además, que Celia Maya coordinará los trabajos que se realizan para reunir dos millones de firmas en el país para exigir que se lleve a cabo una consulta popular en materia energética. CONFÍA EN REGISTRO DE MORENA. Andrés Manuel López Obrador manifestó su confianza de que Morena obtendrá su registro como partido político, toda vez que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos solicitados en su momento por el IFE, hoy INE. (N-Síguelo p.6)

MAYA SERÁ CANDIDATA DE MORENA: AMLO

Por Redacción

Celia Maya García será designada candidata del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al gobierno de Querétaro, anunció Andrés Manuel López Obrador durante su visita a Querétaro. López Obrador dio a conocer que los dirigentes estatales de Morena fueron quienes designaron a Maya García después de llevar a cabo una consulta. Durante una conferencia, el tabasqueño dijo que Maya García representará a Morena, siempre y cuando el movimiento obtenga su registro como partido político, así como que se cumpla con los tiempos legales electorales para realizar la campaña correspondiente. Maya García —describió— es una mujer con muy buena preparación, es abogada destacada y actualmente es magistrada del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro, pero más allá de todo eso, se trata de una mujer con dimensión social y con honestidad. (EUQ, 4)

MORENA LANZARÍA A CELIA MAYA A LA GUBERNATURA

Si el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) obtiene en tiempo su registro nacional como partido político, lanzará en Querétaro a la magistrada del Tribunal Superior de Justicia del estado (TSJ), Celia Maya García, como su candidata a la gubernatura en el 2015. Lo dio a conocer en rueda de prensa el líder moral del organismo, Andrés Manuel López Obrador. (PA)

DARÍAN A MAYA CANDIDATURA A GUBERNATURA
Por Ulises Villar
El dirigente nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, informó que, si el registro del partido político es entregado en tiempo por la autoridad electoral para competir en el 2015 en el estado de Querétaro, Celia Maya García será la candidata a la gubernatura, pues afirmó que ya se ha llegado a un acuerdo. "Los dirigentes de Moreno en Querétaro han llegado a un acuerdo a partir de una consulta que se llevó a cabo, y es que, si Morena obtiene su registro como partido político en los tiempos que establece la ley, vamos a postular como candidata a la gubernatura de Querétaro a la licenciada Celia Maya García, quien será la candidata de Morena",, expresó Andrés Manuel López Obrador en su visita a Querétaro. (AM, 6)

****ASTERISCOS****
ADELANTADO. Lo hizo en anterior ocasión, hace no más de medio año y ayer, una vez más lo hizo, sin importar que con su pronunciamiento violara la ley electoral vigente. El tabasqueño Andrés Manuel López Obrador vino a Querétaro exclusivamente a "destapar" a la magistrada del Tribunal Superior de Justicia Celia Maya García, como la candidata de Morena a la Gubernatura de la entidad. No sabe López Obrador –o no quiere saber- que con esa decisión daño le hace a ella y daño hace a Morena. (AM, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AUSENTISMO POR EL FUT
Por Laura Banda Campos
Hasta un punto porcentual por cada partido de la Selección Mexicana de Fútbol, durante el Mundial impactará la productividad de las empresas, debido a que el ausentismo en los centros de trabajo alcanza niveles del 12 por ciento. Aseguró lo anterior el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Jesús Calderón Calderón, dijo que con base a experiencias anteriores. Algunas empresas se ven en la necesidad de tomar previsiones sobre su productividad, extendiendo tiempos de entrega en hasta una semana más, mientras que otras rechazan nuevos pedidos de productos durante este periodo. "La otra opción que muchos sindicatos quieren manejar, es poner pantallas en las empresas; sin embargo, lo que representa es una motivación para la inseguridad, porque una máquina trabajando y ellos viendo el partido puede ocasionar accidentes, por lo que los partidos prácticamente representan parar las plantas y una baja en la productividad". (DQ principal)

N: SALDAR DEUDAS: JCR
APRETAREMOS EL PASO PARA SALDARLAS A LA BREVEDAD
Por Luis del Toro
El gobernador José Calzada Rovirosa, al entregar mil 164 títulos de propiedad a beneficiarios de los 18 municipios de la entidad, en el Gómez Morín, señaló: apretaremos el paso para saldar las deudas a la brevedad. Ante los ediles de Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Jalpan, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, san Joaquín y Tequisquiapan, refrendó el compromiso de atender a todos. (N principal)

AM: PREVÉN QUE CREZCA 11% EL NÚMERO DE EMPLEOS

Por Cecilia Conde

Según la encuesta realizada por Manpower Group a 4618 empresas en México, las expectativas del sector privado para generar empleo en Querétaro durante el primer trimestre de 2014 es de 11 por ciento más en comparación con el segundo trimestre del año, pero mantiene al estado por debajo de la media nacional que se ubicó en 14 por ciento. La zona centro, en la que está considerada Querétaro, tiene una expectativa de 9 por ciento para este tercer trimestre, lo que representa 10 puntos menos que en el mismo periodo de 2013 y disminuye seis puntos respecto al segundo trimestre de 2014. Esta encuesta se realizó en los primeros días de junio y se cuestionó a los empresarios si pensaban generar empleos durante el tercer trimestre de 2014. "Les preguntábamos a los empleadores, ¿usted piensa tener mayor o menor disminución en contrataciones (…)? Hay un clima de espera, de expectativa, por ver qué se resuelve con las reformas y también, recientemente, nos dijeron que el crecimiento que se iba a tener ya bajó. Hacienda hizo un pronóstico y ya lo ajustaron", afirmó Carlos Donjuan Arroyo, líder comercial de Manpower Group. (AM, principal)

C: ANIMA EL TRI A VICTIMA DE ACOSO ESCOLAR

Redacción

Niño queretano que fue víctima de "bullying" en su escuela, y que aún convalece por las heridas que sufrió, fue animado por integrantes de la Selección Mexicana, quienes le desearon una pronta recuperación. Andrés Guardado, Gullit Peña, Héctor Herrera, Giovani Dos Santos, Memo Ochoa, Javier "Chicharito" Hernández y Alfredo Talavera enviaron un video desde su concentración en Brasil, para darle ánimo a Mariano, un niño de 10 años que en días pasados fue víctima de acoso escolar en la capital de estado. (C.p.1)

PA: PEÑA RECOMENDÓ QUE GALLOS SE QUEDE: OVA

Por Agustín Zepeda

Olegario Vázquez Aldir, dueño de Gallos Blancos, visitó las instalaciones del Centro Gallo de Alto Rendimiento (Cegar) para presentarse y dejar en claro que el equipo se queda en Querétaro, ya que así se lo recomendó el Presidente de México Enrique Peña Nieto. Desde hace mucho tiempo intentó adquirir a un club de futbol, por lo que el nuevo "gallero" no dudó dos veces en comprar al club queretano; en especial, sintió una grata sorpresa al recibir palabras del Presidente de México, Enrique Peña Nieto. "Me hizo saber en reiteradas ocasiones su interés y la importancia que tenía para él que el equipo permaneciera en la ciudad de Querétaro", aseguró. (PA, principal)

EUQ: QUERÉTARO, LÍDER EN REGULAR TIERRAS

Por Norma Ayala

El gobierno del estado hizo entrega de mil 162 escrituras a 38 asentamientos humanos de los 18 municipios del estado, con lo que se otorga certeza jurídica a las familias queretanas. En lo que va de la administración estatal se han entregado más de seis mil títulos de propiedad. El gobernador José Calzada Rovirosa fue el encargado de entregar de manera simbólica estas escrituras que darán beneficio a más de mil familias queretanas, las cuales, dijo, han esperado hasta 15 años para obtener sus títulos de propiedad. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

¿QUÉ HACEN LOS DIPUTADOS?
Por Leticia Jaramillo
Estudiantes y universitarios y amas de casa desconocen la actividad de los diputados de la Legislatura del estado y las leyes que han aprobado. Proponen que haya una mejor difusión de las iniciativas aprobadas y que den a conocer lo que están haciendo. De acuerdo a los resultados de un sondeo de opinión que se realizó el día de ayer en las instalaciones del Centro Universitario, Jorge Enrique Méndez Quintero, estudiante de Psicología, dijo que no está enterado de lo que están aprobando los diputados locales. Manifestó que los ciudadanos debemos de buscar la forma de informarnos, pero la política también debe ser más transparente y propiciar la participación ciudadana. (N-Síguelo p.6)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

AVANZA SOLUCIÓN EN LA LABORCILLA
Por Ramón Rodríguez
A un año de que se suscitarán los hechos donde un menor de edad muriera tras recibir disparos de arma en la comunidad de La Laborcilla en El Marqués, el edil Enrique Vega Carriles, refirió que al día de hoy se vive una aparente calma, indicando que se han logrado avances como por ejemplo el acceso a la Laborcilla 41, donde ya se planean incluso hacer urbanizaciones. “Hoy se vive una tensa calma, hemos logrado algunos avances como por ejemplo el acceso a ese lugar a donde está el asentamiento nuevo, La Laborcilla 41”, señaló. Cabe recordar que esto se debe a la situación que se presentara luego de que los habitantes de ese lugar fueran presuntamente atacados por un grupo de guardias de seguridad de una empresa con domicilio en el estado de Jalisco, y de los cuales al día de hoy son los únicos probables involucrados que se encuentran recluidos en el penal de San José el Alto. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
Querétaro, Qro.- AUSENTE. Nadie sabe nadie supo. Mauricio Herbert, director del Deporte municipal, literalmente se tomó el "Día Libre" el domingo y no informó sobre el programa a su cargo que consiste en dedicar espacios públicos para el ejercicio y la convivencia familiar, todos los domingos. Los colegas querían preguntarle cómo es, y si se vale, que empresas automotrices comiencen a instalar stands de comercialización en "Día Libre". CHELA II. Trabajadores municipales de Pedro Escobedo protestaron ayer, de nuevo, por los escasos servicios de salud y le exigieron solución, otra vez, a la alcaldesa interina María de los Ángeles Tiscareño. Una raya más al tigre. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
Migrantes. Hay en el Poder Ejecutivo del Estado una clara idea de la importancia de los muchos migrantes llegados en las últimas décadas a nuestro estado para integrarse y enriquecerlo con ideas, proyectos y trabajo. Son queretanos por elección. ¿Cuántos? Los datos más confiables, los del Inegi son del 2010. De 1,827,937 resultaban 422,346 llegados de otras entidades o países. O sea, si Pitágoras y la calculadora de mi Ale no fallan, eran de fuera el 23.10 por ciento. Y digo “eran” porque ya son de aquí.

Otro indicador es el de la reciente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en donde ya aparecemos 1,963,117 habitantes. Reporta 23,053 inmigrantes, de los cuales 13,312 son interestatales, 1,556 internacionales y 9,119 emigrantes. Me hago cargo de que entre los migrantes han llegado personas nocivas y hasta importantes delincuentes, pero son pocos, comparados con los que aportan al desarrollo y crecimiento. "Los queretanos ya somos minoría" es una frase de uso frecuente entre quienes nacimos aquí. Los números anteriores demuestran que no es así. Apenas la cuarta parte. Y esta proporción se va a reducir, aunque lleguen otras 70 o 100 familias por día. Me explico. Los más de 422 mil queretanos llegados hasta el 2010, que hoy pueden ser medio millón, quizá, están teniendo hijos. Queretanos de nacimiento. ¿Bueno, y a qué viene toda esta numeralia del Armero? A que se me ha compartido de fuente cercana a la Casa de la Corregidora la posibilidad de crear un reconocimiento a los queretanos por elección, por decisión o por gusto, como usted desee llamarle. Esta iniciativa, que me parece magnífica, surgió de la reciente visita de la ex secretaria del Tesoro de los Estados Unidos, Rosario Marín, que compartió la idea con las autoridades locales. Nuestros vecinos del norte ya lo hacen. Ella misma, doña Rosario, de origen mexicano, es una prueba de ello, al ser la primera latina en poner su firma en los dólares. Ojalá y pronto se concrete este proyecto –que está en el escritorio y en el ánimo del gobernador José Calzada Rovirosa- para reconocer a los profesionistas, científicos, artistas, maestros y neoqueretanos en general. A mi padre le gusta una frase de su viejo amigo, el inspirado tribuno y abogado José Juárez López, avecindado, prodigado y muerto en Querétaro: Uno no es de donde nace, sino de donde se arraiga el pensamiento. Piense nomás, querido lector, en cuantos buenos queretanos por adpción conoce. Aquellos que han aportado a mejorar nuestra vida en sociedad. Trabajadores y creativos, algunos incluso de procedencia extranjera, que escogieron esta tierra para vivir, realizarse y tener a sus hijos. Suertudos todos. Enhorabuena. **-ANDADOR LIBERTAD-** Ayudarte a escuchar. Así se llama la subasta de esta noche, a celebrarse en el Auditorio del CAM, en Corregidora, a favor de la Asociación Ándale para Oír, con el apoyo del Banco Santander y el DIF. Saldrán a la venta obras de Santiago Carbonell, Paulina Aguado y otros artistas, a partir de las 20:00 horas de hoy. Organiza Código Áureo, de la mano de la escritora y promotora Araceli Ardón. Hay que ir. **-OÍDO EN EL 1810-** ¿Quién pompó? Muy contento, el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, se desplazó este martes en una Ford Lobo Raptor de casi un millón de pesos. El vehículo, de precio ofensivo para los ciudadanos, rodó por las calles de Saldarriaga, donde el alcalde supervisó limpieza de drenes. No aprende. **-¡PREEEPAREN!-** Respaldo. El destacado empresario Olegario Vázquez Aldir regresó de Portugal, donde acompañó al Presidente Enrique Peña en su visita de Estado. Y recién desempacado, la cabeza de Grupo Imagen y Ángeles, voló a Querétaro. Acompañado por sus cercanos colaboradores, Ernesto Rivera y Mario Pintos, visitó el Estadio Corregidora y el Centro Gallo de Alto Rendimiento. Dio mensaje de aliento a los jugadores y anunció un equipo de vanguardia. Bien. **-¡AAAPUNTEN!-** Por cierto. Olegario Vázquez estaría pensando en mover de sitio su Hospital Ángeles, ubicado en la Colonia Ensueño. Inmediatamente, le comentaron que ya se proyecta la Ciudad de la Salud. Le interesó el tema y lo analizará, me dicen que comentó. Perfecto. **-¡FUEGO!-** Candidata Maya. El Peje, Andrés Manuel López Obrador, el líder espiritual de Morena, adelantó este martes el nombre de su carta para el Gobierno queretano: Celia Maya, la magistrada del Tribunal Superior de Justicia, que antes jugó por el PRD. ¡Órale! (PA, 2)

BAJO RESERVA

FUEGO AMIGO. Entre panistas no hay bromas. El legislador federal **José Guadalupe García Ramírez**, a través de su cuenta en Twitter, dio a conocer un video en el cual se exhibe al diputado local **Jorge Lomelí Noriega** quien está disfrutando, en buena compañía, de unas vacaciones en la ciudad de Cancún. García Ramírez escribió: "pobre de tu familia, le das una imagen de lo que no eres y le mientes a los demás", haciendo alusión a las fotografías que exhiben al panista acompañado de varias mujeres e ingiriendo bebidas alcohólicas. Para rematar, al final del video se muestra una fotografía de Lomelí acompañado del dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**. **ESCÁNDALOS.** Todo parece indicar que el video revelado por el diputado panista **José Guadalupe García Ramírez** forma parte de la guerra sucia que existe en el municipio de El Marqués. El panista, no hace mucho, fue acusado por participar en una riña en un restaurante de la zona, donde un ciudadano terminó hospitalizado al ser víctima de una pelea en el lugar. Aunque el legislador negó haberse involucrado en ese conflicto, a los pocos días se difundió un video donde se aprecia lo contrario, pues repartió "madrazos y mentadas", como algunos testigos le señalaron. Este tipo de altercados influyen políticamente de cara al próximo proceso electoral. **APRETÓN DE MANOS.** El nuevo dueño del equipo de futbol Gallos Blancos, **Olegario Vázquez Aldir**, se reunió con el gobernador de Querétaro, **José Calzada Rovirosa** en el estadio La Corregidora, para posteriormente trasladarse al Centro de Alto Rendimiento donde saludó a los jugadores. En la presentación oficial como nuevo propietario, tanto la afición como miembros del club externaron sus altas expectativas para que, por fin, Querétaro tenga un equipo exitoso tanto en la cancha y en la mesa, requerimiento al cual el queretano respondió "trabajamos en ello". Una vez más, inicia otra nueva etapa para Gallos Blancos que deberá caracterizarse por la solidez. **HACE UN AÑO,** la tragedia cimbró a la comunidad empresarial de los estados de Querétaro y Guanajuato, pues a todos sorprendió el accidente en el que se desplomó un helicóptero dentro de un campo de golf en la ciudad de San Luis Potosí en el cual viajaban los empresarios **José Oleszcovski Wasserteil**, **Manuel Palacios Alcocer** y **Juan Ignacio Torres Landa**. La comunidad queretana y miembros de la iniciativa privada aún lamentan la pérdida de tres empresarios, líderes de su comunidad y reconocidos inversionistas. **INVITACIONES.** El presidente municipal de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**, está invitando a representantes de los medios de comunicación a un recorrido por varias obras que se realizan en la demarcación. Con este ejercicio, el panista estaría replicando el modelo implementado por el gobernador **José Calzada** en el cual se busca que la sociedad civil, el sector empresarial e integrantes de la prensa puedan constatar las obras públicas hechas, como un ejemplo de transparencia. Esta invitación también debe ser replicada por los demás municipios, sin importar el partido político que gobierne. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Se confirma la primicia de PLAZA DE ARMAS, sobre la creación de un nuevo museo en nuestra ciudad capital. TELECOM aprobó entregar en comodato el inmueble de su oficina de Telégrafos en las calles de allende, en el Centro Histórico, al Ayuntamiento capitalino. Probablemente se dedique a la exhibición de piezas textiles de todos los tiempos. ¡Súpper!. Agua de la historia sabe a gloria. (PA, 1)

A UN AÑO DEL TRIUNFO

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

La visión que en el PRI de Querétaro tenemos sobre los próximos años nos ha motivado a no aflojar el paso, sino todo lo contrario. Hoy nuestro estado vive un momento privilegiado gracias al trabajo que la administración que encabeza el gobernador José Calzada ha realizado en casi cinco años. El Querétaro de hoy no es producto de la casualidad, sino de un gobernador que con determinación ha cumplido con su palabra y que, en constante trabajo al lado de toda la sociedad, ha transformado radicalmente para bien la realidad de las familias. A un año del día de la votación, realizamos un evento de organización y capacitación al interior del partido al que asistieron abogados y militantes que se preparan para la representación de nuestro partido. Nos preparamos para defender el voto el día de la elección, pero sobre todo nos preparamos para defender el presente. La defensa de nuestro presente será la pieza clave para garantizar el futuro próspero de nuestro estado. Se trata de defender la hora de Querétaro, su prosperidad, los primeros lugares que ha mantenido en competitividad, atracción de inversión y generación de empleo, por mencionar solamente algunos. Los responsables de llevar a cabo esta defensa son, sin duda, ciudadanos que han demostrado su compromiso y su pasión por Querétaro, de otra manera la defensa no sería efectiva. Nos preparamos para el éxito y para que a las familias queretanas nos siga yendo bien. Para tener éxito en este propósito es primordial una organización bien lograda de nuestra estructura. Lo hacemos desde ahora por la complejidad que se presenta con las circunstancias propias del desarrollo, aunado a la reforma político electoral; la capacitación y entendimiento de los nuevos trazos de las reformas son importantes para mantenernos siempre apegados a lo que se establezca por las leyes secundarias que actualmente discuten los legisladores federales. El sábado 7 de junio inició la cuenta regresiva para el triunfo y, con ella, el PRI refrendó su compromiso con Querétaro. El compromiso de consolidar los cambios que ha logrado José Calzada, de seguir trabajando con humildad, con cercanía y sobre todo con sensibilidad social; un compromiso de seguir abanderando las causas sociales, de trabajar con la gente. Hoy Querétaro goza de reconocimiento nacional, en múltiples indicadores somos referente. El trabajo en equipo que estamos iniciando en el PRI responde a la firme intención de consolidar ese liderazgo y de que el crecimiento no se detenga. Lo he dicho en varios foros: estoy convencido de que los mejores hombres y las mejores mujeres en la política de Querétaro ya militan en el PRI, nos seguimos preparando para estar mejor preparados y a la altura de las circunstancias. A un año del triunfo, el PRI de Querétaro se presenta en unidad, capacitándose, fuerte y con un gran equipo de ciudadanos que han demostrado su lealtad con la gente de Querétaro. Echando la mirada hacia atrás y pensando en cómo estamos hoy, podemos afirmar que a Querétaro le va bien con el PRI. (EUQ, 11)

ESTAMOS LISTOS PARA LO QUE VENGA

Por Alfredo Botello Montes

No nos cansaremos de decir que el Partido Acción Nacional (PAN) es un partido sin mezquindad ni cálculo político, siempre hemos antepuesto nuestros propios intereses por los del país, demostrándolo en los hechos como fueron las reformas en el sistema bancario y financiero en 1998, o las reformas estructurales que se dieron desde el marco constitucional en los artículos de 1992, en los artículos 27 en materia religiosa, los artículos 3o, 5o., 24, 27 y 130 en materia religiosa, así como el 4o. para el reconocimiento pluri étnico de nuestro país, así como el 102 que creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Mucho se ha logrado con el concurso responsable Acción Nacional, una vez que se han dado las alternancias en el gobierno y cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha perdido el poder constituyente pleno, por lo que siempre que se ha necesitado de nosotros. Le hemos apostado a Mexico.

No como ellos, pues durante doce años le pusieron el freno a Mexico. Por eso, no fue de extrañar que este gobierno priísta de alternancia, al quitarle el freno al país, junto con su acompañante el Partido Verde Ecologista de Mexico, se pusieran a aprobar reformas trascendentes como las de la Ley Federal del Trabajo y las constitucionales en materia de educación, electoral, telecomunicaciones y energética, lo que fue una gran noticia no solo para los mexicanos sino para el mundo entero, al grado tal que se llegó a decir que este era el momento de Mexico. Sin embargo, en la práctica, vemos en la cancha ejecutiva las dos reformas acabadas como son la laboral y la educativa. A poco más de un año de su aprobación no han comenzado a rendir sus frutos. Antes bien con acuerdos en lo "obscurito" vemos con inquietud que todo parece indicar que quieren seguir con el status quo y sirven madamas de relumbrón pasajero. Por ello, la insistencia desde el Partido Acción Nacional que hemos realizado para que, antes de proseguir con las reformas secundarias en materia de energía, se acelere el paso en los estados para que armonice el andamiaje legal estatal en relación a la reforma electoral que los legisladores federales aprobamos de manera reciente, porque vemos que los caciques priístas no les interesa que la democracia avance. Independientemente a ello, con toda responsabilidad, los panistas hemos acudido a las diversas mesas de trabajo en que se tratan las reforma secundarias en materia de telecomunicaciones y energética, declarándonos listos para entrar al debate en las comisiones y en el pleno, tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados. Pero, si se detiene su discusión en el pleno no será culpa nuestra sino de los anti demócratas que quieren seguir con el control político a costa de todo, incluso del país mismo. Esta misma semana nos hemos reunido como grupo parlamentario con nuestro jefe nacional Gustavo Madero Muñoz, hemos decidido plantar una posición firme ante el gobierno federal y su partido, el Revolucionario Institucional, para que aceleren el paso, porque el país no se lo merece y no puede esperar. Porque el proceso democrático sigue y está ya la antesala de las elecciones del próximo año en la que renovaremos la Cámara de Diputados y nueve gubernaturas, pasando por Congresos locales y presidencias municipales en por lo menos 17 estados de la Republica. En tanto, como Sistema-PAN estamos en conjunto, diputados y senadores panistas, junto con nuestra dirigencia para acompañar a Mexico y los mexicanos en las reformas que se necesitan y seguir en el tren del desarrollo, a pesar de la oposición irresponsable, de quienes están hoy en el gobierno. Nosotros ya estamos listos, la última palabra la tiene el gobierno y su partido el PRI, que por cierto en el caso de Querétaro regresan a las andadas, porque han anunciado que con la unión de partido-gobierno serán invencibles. Sin embargo, también en el campo de la contienda electoral estamos junto con los ciudadanos. Daremos la batalla. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Diario de Querétaro

Escuelas son aliadas del IEQ

por **Aimée Pacheco**

"Las instituciones educativas en el Estado son aliados invaluables del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para la difusión de los valores cívico-democráticos y la formación de ciudadanos", expresó la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, durante la entrega de reconocimientos a representantes de la Preparatoria del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Querétaro y el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), por su participación en el Segundo Concurso Estatal de Oratoria.

El director general del COBAQ, Héctor Guillén Maldonado, destacó la determinación de la autoridad electoral para abrir espacios a los jóvenes del Estado, con el fin de que puedan expresarse y desarrollar sus capacidades.

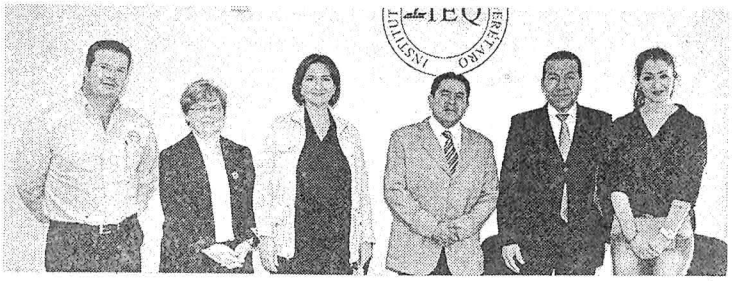

LA PRESIDENTA del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, entregó reconocimientos a los participantes del segundo concurso estatal de oratoria.

Asimismo, el funcionario estatal señaló que es tarea compartida del IEQ y el Colegio de Bachilleres la formación de ciudadanos, a través de la educación cívica.

En representación de la preparatoria del ITESM Campus Querétaro, Christina Lee Norris, agradeció la invitación a participar en el concurso de oratoria, ejercicio que permitió escuchar las inquietudes de los jóvenes.

Dicho concurso es parte de las actividades del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Democrática que impulsa el IEQ desde el año 2013.

José Miguel Angel Núñez Pérez (ITESM), Alina Deyanira Morán Martínez (COBAQ Cadereyta) y Luis Enrique Trejo Olguín (COBAQ Cadereyta), fueron los ganadores del primer, segundo y tercer lugar respectivamente.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Alfredo Flores se descarta para renovación del IEQ

IRÁN HERNÁNDEZ

Es tiempo de que vengan otras generaciones que fortalezcan la democracia, señaló Alfredo Flores Ríos, consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien dijo que no tiene interés en participar en la convocatoria para conformar el nuevo órgano electoral local.

"No tengo interés ya en participar en el instituto y creo que es época o fecha de que vengan nuevas generaciones a darle un nuevo aire al Instituto Electoral de Querétaro, y sobre todo a fortalecer a esta institución que se queda muy firme con los procesos electorales que se han realizado".

Dio a conocer que los lineamientos que se presentaron este lunes para participar en la convocatoria, ya estaban establecidos en las leyes secundarias de la reforma político electoral, sin embargo falta que se publique la misma.

"Sí mira, a mí no me han traído la convocatoria, si no los lineamientos y justamente en los lineamientos vienen los requisitos que ya estaban establecidos cuando fue aprobada la ley secundaria".

SIETEFOTO

Enfatizó que ha trabajado más de 15 años en dicha institución, por lo que su ciclo ha concluido y está satisfecho con su labor en materia electoral del estado.

"Fíjate que digo que todas las personas venimos de ciclos y el ciclo para un servidor termina, muy satisfecho, muy honrado con todo lo que me ha dado el instituto electoral", dijo.

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

***ELECTORAL**

De entre las últimas acciones que organiza el Instituto Electoral de Querétaro hay que destacar, sin duda alguna, la que realiza mañana. Durante la sesión extraordinaria que realizan los integrante de la Comisión de Organización Electoral –que preside **Alfredo Flores Ríos**- se presentará el programa informático "Retrospectiva Electoral 1997-2012". Obviamente es un documento electrónico de gran valía para el análisis comicial y, sobre todo, para uso de los partidos políticos.

Diario de Querétaro

Perspectiva

FORMAS DE EJERCER LA DEMOCRACIA

por **Yolanda Elías Calles Cantú***

El concepto de ciudadanía activa tiene una acepción amplia de la participación y no se restringe únicamente a la dimensión política, y menos a lo electoral. Un ciudadano íntegro y completo, incluye formas de participación ciudadana nuevas y no convencionales, además de actividades políticas tradicionales como el voto o la militancia en partidos u organizaciones civiles. Los límites amplios de esta idea de ciudadanía activa se pueden establecer mediante criterios éticos. Las actividades de los ciudadanos, de inicio, deben brindar apoyo a la comunidad y ser acordes con los principios de los derechos humanos, la justicia y el Estado de derecho.

Así, la ciudadanía en sus diferentes acepciones, visiones y dimensiones, pensada en términos maximalistas e integrales, podemos ubicarla en primer lugar en el Estado de derecho, que nos asegura el acceso a la justicia. El ejercicio de la ciudadanía en un gobierno democrático necesariamente requiere de un Estado de derecho efectivo. Lo que implica la existencia real y vigente de un sistema jurídico-legal con todas las características que ello implica, como es: la no retroactividad de la ley, el principio de máxima publicidad, la generalidad en cuanto a su aplicación; y lo más importante, la estabilidad que garantice derechos e igualdad a los ciudadanos. En palabras de Leonardo Morlino: "ninguna libertad o igualdad, o incluso responsabilidad, es posible si el respeto a la ley no se cumple".

Diversos académicos han identificado distintos tipos de participación política, como es el caso del sufragio, la participación en campañas electorales, actividades comunitarias y el contacto e interacción con las autoridades, entre otros. Cada una de estas formas de participación, difiere en cuanto al tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos; y estrategias de acción. Pero el voto es, sin duda, la medida de participación política más común y visible en las democracias liberales. Tal vez porque votar, es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere de poco esfuerzo y cooperación con otros individuos. Sin embargo, el voto es sólo una de las diferentes modalidades de participación política que una persona puede ejercer, y los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad.

La participación de los ciudadanos en la vida política de un país, no sólo se da en forma individual, también existe la presencia organizada que se da a través de la sociedad civil, cuya participación en una democracia es innegable. Gran parte de la literatura sobre democratización señala que una sociedad civil más dinámica provee mayores posibilidades para que una democracia surja, se desarrolle y, sobre todo, se consolide.

Robert Putnam, reconocido sociólogo y politólogo estadounidense, sugiere que la fuerza y capacidad de respuesta de un régimen democrático dependen del carácter de una sociedad civil, ya que el efecto potencial de ésta fortalece tanto el funcionamiento democrático como la fuerza del Estado; lo cual genera confianza social, y conciencia cívica, que a fin de cuentas se consolida en un capital social.

En México este capital social, generado por las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, no sólo han expandido la agenda de los gobiernos, sino que también se han movido hacia los espacios vacíos que han abandonado las instituciones tradicionales.

Estas organizaciones han acogido a grandes sectores de la población que en otro momento no hubieran tenido espacio, ni

Diario de Querétaro

representación; y han desarrollo formas de organización ajenas a los espacios tradicionales. Estas organizaciones de la sociedad civil, han dado una lección de cómo se pueden generar otras prácticas democráticas e incluyentes entre los ciudadanos.

Nuestro reconocimiento a todas esas organizaciones que han contribuido con su esfuerzo a sumar las grandes diferencias de las minorías que conforman México. A todos los que trabajan en consolidar una agenda en asuntos de género, juventud, medio ambiente, indigenismo y otros temas que han promovido otras formas de ejercer la democracia fuera de las urnas y los partidos políticos.

Presidenta del Consejo General del IEQ.

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

DESDE LA SALA DE SESIONES

Formas de ejercer la democracia

"Uno de los principios básicos de la teoría política consiste en asumir que un régimen democrático requiere de una ciudadanía que se interesa, se informa y participa en los asuntos políticos de su comunidad. Sin la participación de los ciudadanos en el proceso político la democracia carece de sentido y legitimidad".-Alexis de Tocqueville.

El concepto de ciudadanía activa tiene una acepción amplia de la participación y no se restringe únicamente a la dimensión política, y menos a lo electoral. Un ciudadano íntegro y completo, incluye formas de participación ciudadana nuevas y no convencionales, además de actividades políticas tradicionales como el voto o la militancia en partidos u organizaciones civiles. Los límites amplios de esta idea de ciudadanía activa se pueden establecer mediante criterios éticos. Las actividades de los ciudadanos, de inicio, deben brindar apoyo a la comunidad y ser acordes con los principios de los derechos humanos, la justicia y el Estado de derecho.

Así, la ciudadanía en sus diferentes acepciones, visiones y dimensiones, pensada en términos maximalistas e integrales, podemos ubicarla en primer lugar en el Estado de derecho, que nos asegura el acceso a la justicia. El ejercicio de la ciudadanía en un gobierno democrático necesariamente requiere de un Estado de derecho efectivo. Lo que implica la existencia real y vigente de un sistema jurídico-legal con todas las características que ello implica, como es: la no retroactividad de la ley, el principio de máxima publicidad, la generalidad en cuanto a su aplicación; y lo más importante, la estabilidad que garantice derechos e igualdad a los ciudadanos. En palabras de Leonardo Morlino: "ninguna libertad o igualdad, o incluso responsabilidad, es posible si el respeto a la ley no se cumple".

Diversos académicos han identificado distintos tipos de participación política, como es el caso del sufragio, la participación en campañas electorales, actividades comunitarias y el contacto e interacción con las autoridades, entre otros. Cada una de estas formas de participación, difiere en cuanto al tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos; y estrategias de acción. Pero el voto es, sin duda, la medida de participación política más común y visible en las democracias liberales. Tal vez porque votar, es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere de poco esfuerzo y cooperación con otros individuos. Sin embargo, el voto es sólo una de las diferentes modalidades de participación política que una persona puede ejercer, y los resultados electorales son sólo un indicador parcial de la actividad política ciudadana en una sociedad.

La participación de los ciudadanos en la vida política de un país, no sólo se da en forma individual, también existe la presencia organizada que se da a través de la sociedad civil, cuya participación en una democracia es innegable. Gran parte de la literatura sobre democratización señala que una sociedad civil más dinámica provee mayores posibilidades para que una democracia surja, se desarrolle y, sobre todo, se consolide.

Robert Putnam, reconocido sociólogo y politólogo estadounidense, sugiere que la fuerza y capacidad de respuesta de un régimen democrático dependen del carácter de una sociedad civil, ya que el efecto potencial de ésta fortalece tanto el funcionamiento democrático como la fuerza del Estado; lo cual genera confianza social, y conciencia cívica, que a fin de cuentas se consolida en un capital social.

En México este capital social, generado por las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, no sólo han expandido la agenda de los gobiernos, sino que también se han movido hacia los espacios vacíos que han abandonado las instituciones tradicionales.

Estas organizaciones han acogido a grandes sectores de la población que en otro momento no hubieran tenido espacio, ni representación; y han desarrollo formas de organización ajenas a los espacios tradicionales. Estas organizaciones de la sociedad civil, han dado una lección de cómo se pueden generar otras prácticas democráticas e incluyentes entre los ciudadanos.

Nuestro reconocimiento a todas esas organizaciones que han contribuido con su esfuerzo a sumar las grandes diferencias de las minorías que conforman México. A todos los que trabajan en consolidar una agenda en asuntos de género, juventud, medio ambiente, indigenismo y otros temas que han promovido otras formas de ejercer la democracia fuera de las urnas y los partidos políticos.

Yolanda Elías Calles Cantú
Es Consejera Electoral del IEQ